



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
Departamento: Ciencias Jurídicas y Políticas
Area: Ciencias Políticas y Derecho Publico

(Programa del año 2015)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 26/07/2015 17:45:36)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
(TRAYECTO OPTATIVO III DERECHOS HUMANOS Y CIUDADANIA) Derechos Humanos Democracia y Ciudadanía	Abog.	11/09 -Mod. 01/14	2015	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
TROCELLO, MARIA GLORIA	Prof. Responsable	P.Tit. Exc	40 Hs
BECHER, YUSSEF	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs
GARCIA, GUSTAVO EDUARDO	Auxiliar de Práctico	A.1ra Simp	10 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
3 Hs	1 Hs	2 Hs	Hs	3 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
16/03/2015	26/06/2015	15	45

IV - Fundamentación

El trayecto de Derechos Humanos, Democracia y Ciudadanía pretende profundizar conocimientos que han sido desarrollados en asignaturas previas de la carrera con la finalidad de que el estudiante reflexione sobre temas relativos a los derechos humanos, dentro del marco del sistema democrático comprometido con una ciudadanía plena. A tal fin se propone el dictado de la asignatura sobre tres ejes centrales: a) la comprensión de los momentos históricos que problematizaron la reflexión filosófica crítica y que permite comprender que los derechos humanos han sido consecuencia de luchas históricas vinculadas a las relaciones de poder y dominación; b) establecer la relación necesaria entre democracia y derechos humanos a fin de determinar que el deterioro democrático lo es también de los derechos que le son inherentes ; c) finalmente se pretende enmarcar en la dimensión normativa crítica el principio de que la universalidad de los derechos humanos conduce a la igualdad y que su correlato es la no discriminación.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

- Proporcionar a los alumnos un conjunto de instrumentos conceptuales de los Derechos Humanos con el fin de profundizar su problemática filosófica y política; desde una perspectiva crítica.
- Reflexionar respecto de que el sujeto en tanto persona es el fundamento filosófico de los derechos humanos.
- Comprender la implicancia y correspondencia entre la democracia como régimen político y la vigencia de los derechos

humanos.

d) Analizar a la ciudadanía como fundamento normativo y empírico de los derechos humanos.

e) Promover la participación activa del alumno mediante el programa de trabajos prácticos y el régimen promocional.

VI - Contenidos

UNIDAD TEMÁTICA UNO

EL SUJETO: FUNDAMENTO FILOSÓFICO DE LOS DERECHOS HUMANOS

Evolución histórica de los derechos humanos. De las libertades públicas a los derechos humanos. Las grandes declaraciones de derechos. De la Declaración al Tratado.

Los fundamentos filosóficos de los derechos humanos.

El problema del sujeto.

La destrucción del sujeto. El holocausto. El universo concentracionario.

La negación del sujeto y del derecho. La violación de los Derechos Humanos en Argentina.

UNIDAD TEMÁTICA DOS

LA DEMOCRACIA; FUNDAMENTO POLÍTICO DE LOS DERECHOS HUMANOS

La democracia: teorías. Democracias Blandas y Democracias Fuertes. Los modelos en el debate ideológico: Liberalismo, Comunitarismo y Republicanismo.

La democracia y los problemas de institucionalización en América Latina.

Pretorianismo. Populismo.

La relación necesaria entre Democracia y Derechos Humanos.

UNIDAD TEMÁTICA TRES

LA CIUDADANÍA: FUNDAMENTO NORMATIVO Y CORRELATO EMPÍRICO DE LA VIGENCIA DE LOS DERECHOS HUMANOS

Ciudadanía: conceptualización. Sujeto político y democracia. La expansión de la ciudadanía: ciudadanía civil, ciudadanía política y ciudadanía social.

La calidad de la ciudadanía como parámetro de medición de la vigencia de los Derechos Humanos.

La cuestión de género. La garantía del acceso a la justicia.

La cuestión social: el enfoque de derechos.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

La materia será enseñada sobre la base de una estructura dinámica y participativa con el siguiente esquema de trabajo:

A) Clases presenciales con sesiones teóricas y prácticas a realizar en el aula.

B) Análisis crítico de problemas y seguimiento puntual de situaciones históricas significativas con trabajo bajo tutoría docente.

C) Análisis de casos jurisprudenciales a la luz del marco teórico estudiado.

D) Organización, participación y exposición por parte de los alumnos de temas seleccionados en forma de paneles temáticos.

E) Debates con invitados especiales.

VIII - Régimen de Aprobación

PROMOCIÓN SIN EXAMEN FINAL

Se efectuará mediante la evaluación continua del alumno basada en el análisis e interpretación de las producciones y el desempeño del alumno (art. 34 Ord CS 13/03). Esto supone cumplir con los siguientes requerimientos por parte del alumno:

-80% de asistencia a las actividades programadas.

-Aprobación del 100% de los trabajos prácticos con una calificación al menos de siete (7) siete puntos.

-Aprobación de una evaluación de carácter integrador, que dé cuenta del dominio de los conocimientos del curso. La evaluación será oral y ante un tribunal integrado por docentes del curso y presidido por el responsable del mismo. Los alumnos que trabajan y hubieran acreditado esta situación en tiempo y forma, tendrán derecho a otra recuperación global de los trabajos prácticos, al final del dictado de la asignatura, cualquiera sea su situación con respecto al número de prácticos aprobados (Ord.C.S.26/97).

RÉGIMEN DE REGULARIDAD

Para los alumnos que no reúnan los requerimientos de la promoción sin exámenes la regularidad se obtendrá:

-Asistencia con 80% a las clases teóricas y prácticas.

-Elaboración de un trabajo monográfico sobre un tema del programa analítico que deberá aprobarse con nota superior a siete (7) puntos.

EXAMEN FINAL

ALUMNO REGULAR. El alumno podrá optar por empezar a exponer la defensa de su trabajo monográfico o por una de las unidades temáticas extraídas del bolillero. Luego puede ser indagado por los miembros del tribunal examinador respecto de temas del programa en general.

EXAMEN LIBRE. El alumno debe realizar un trabajo monográfico de análisis político integrador de las categorías teóricas estudiadas. Se debe presentar a los fines de su evaluación con una antelación de cinco días a la fecha del examen final. Una vez aprobado el trabajo monográfico puede rendir en la forma expuesta para el alumno regular.

IX - Bibliografía Básica

[1] ABRAHAM, Tomás (2000) "La empresa de vivir". Buenos Aires Mayo Sudamericana (3ra ed) Pag. 436 /467

[2] BOURDIEU, Pierre (1991) "Los juristas los guardianes de la hipocresía colectiva" en Normes juridiques et régulation sociale (L.G.D.J., Paris,). Traducción de JR Capella.

<http://es.scribd.com/doc/94421413/Bourdieu-1991-Los-Juristas-Guardianes-de-La-Hipocresia-Colectiva>

[3] FOUCAULT, Michel (1983) "El sujeto y el Poder" Revista Mexicana de Sociología Vol 50 Nro 3 (Jul. - Sep., 1988), pp. 3-20. "<http://terceridad.net/wordpress/wp-content/uploads/2011/10/Foucault-M.-El-sujeto-y-el-poder.pdf>

[4] PINTO Mónica (2011) "Temas de Derechos Humanos" Cap. I a IV. Buenos Aires. Ediciones del Puerto. 2da Ed.

[5] QUIROGA, Hugo. (1994) El tiempo del 'Proceso'. Conflictos y coincidencias entre políticos y militares. (1976-1983), Rosario, Argentina: Editorial Fundación Ross. (Selección de cátedra).

[6] WLASIC, Juan C "Manual critico de Derechos Humanos" Ed. La Ley. Bs As. 2006 (Mod. I)

[7] GINER, Salvador. (2000) Cultura republicana y política del porvenir en La cultura de la democracia: el futuro. Giner, S. (Coord.), Barcelona: Ariel.

[8] NIKKEN, Pedro (2006) Las Fuerzas Armadas y la Sociedad en el Estado Democrático de Derecho en "Curso de Especialización en Derechos Humanos Ministerio de Defensa . Presidencia de la Nación.

<http://www.ara.mil.ar/genero/libros/Presentacion9.pdf>

[9] NIKKEN, Pedro (2006) El desarrollo de un período posterior a un conflicto interno en "Curso de Especialización en Derechos Humanos Ministerio de Defensa . Presidencia de la Nación. <http://www.ara.mil.ar/genero/libros/Presentacion9.pdf>

[10] O'DONNELL, Guillermo "Estado, Democratización y ciudadanía*" en Nueva Sociedad Nro. 128 Noviembre- Diciembre 1993, Pp. 62-87

[11] SALVIOLI Fabián: Verdad y Justicia como base para la Reconciliación Nacional en "Curso de Especialización en Derechos Humanos Ministerio de Defensa . Presidencia de la Nación. <http://www.ara.mil.ar/genero/libros/Presentacion9.pdf>

[12] TROCELLO, M. G. (2009) "La manufactura de ciudadanos siervo: cultura política y regímenes neopatrimonialistas" Editorial Nueva Universidad - U.N.S.L., San Luis Argentina.(Cap III IV y VIII)

[13] ABRAMOVICH, Víctor y PAUTASSI, Laura. (2009). (Comp.) La revisión judicial de las políticas sociales, Estudio de casos. Buenos Aires, Editorial del Puerto (Cap I y VII)

[14] Defensa pública: garantía de acceso a la justicia. (2008) Ministerio Público de la Defensa: ASDEF. Defensoría General de la Nación. Bs As (Capítulos vinculados)

[15] TASSIN, Etienne. (1999) "Identidad, Ciudadanía y Comunidad Política: ¿Qué es un Sujeto político?" en Filosofías de la ciudadanía. Sujeto político y democracia. Quiroga, H., Villavicencio, S. y Vermeren, P. (Comps.), Rosario: Homo Sapiens

[16] O'DONNELL Guillermo. (2010) Democracia, agencia y estado. Teoría con intención comparativa. Buenos Aires: Prometeo. (Cap. I)

[17] PAUTASSI, Laura (2007) El cuidado como cuestión social desde un enfoque de derechos, mujer y desarrollo CEPAL - Serie Mujer y desarrollo N° 87.

[18] PINTO, Mónica (2008) Los derechos humanos desde la dimensión de la pobreza4 Revista IIDH Vol. 48. Pag 43 a 48 http://www.uba.ar/archivos_ddhh/image/Pobreza%20-%20Pinto.pdf

[19] QUIROGA, Hugo. (1994) (1998) "El ciudadano y la pregunta por el Estado democrático" en Revista Estudios Sociales Año VIII, Santa Fe, Argentina: Universidad Nacional del Litoral.

X - Bibliografía Complementaria

- [1] ABRAMOVICH, V. Y PAUTASSI, L. (2009). (comp) La revisión judicial de las políticas sociales, Estudio de casos. Buenos Aires, Editorial del Puerto.
- [2] ABRAMOVICH, V. Y COURTIS, C. (2003) Apuntes sobre la exigibilidad judicial de los derechos sociales. En: Abramovich, V.; Añón, M. J.; Courtis, C. (comps.), Derechos Sociales: instrucciones de uso. Doctrina Jurídica Contemporánea, México, Fontamara Ediciones.
- [3] Auyero, Javier (2001). La política de los pobres. Las prácticas clientelistas del peronismo (Selección) Buenos Aires: Manantial
- [4] BARBER, Benjamin (2004). Democracia Fuerte. Mora, J. J. (Trad.), Córdoba. España: Editorial Almuzara. (Cao
- [5] BATES, Luis (1992). "Acceso a la justicia y las personas de escasos recursos". Cuaderno de análisis jurídico 22: 155-206.
- [6] Béjar, H. (2000) El corazón de la república. Avatares de la virtud pública, Barcelona: Paidós.
- [7] BIRGIN, Haydée y KOHEN Beatriz (comps.) (2006). Acceso a la justicia como garantía de igualdad. Instituciones, actores y experiencias comparadas. Bs A, Ed. Biblos.
- [8] BOURDIEU, Pierre La dominación masculina . en internet <http://www.udg.mx/laventana/libr3/bordieu.html#cola>
- [9] CAPELETTI, M. Y GARTH, B. (1978). El acceso a la justicia. La tendencia en el movimiento mundial para hacer efectivos los derechos. México, Fondo de Cultura Económica.
- [10] COURTIS, Ch. (2006) Ni un paso atrás. La prohibición de regresividad en materia de Derechos Sociales. Buenos Aires, Editorial del Puerto
- [11] DESPOUY, Leandro (2006) El concepto de los Derechos Humanos: su desarrollo progresivo en "Curso de Especialización en Derechos Humanos Ministerio de Defensa . Presidencia de la Nación.
<http://www.ara.mil.ar/genero/libros/Presentacion9.pdf>
- [12] ESPING, ANDERSEN, G.(1994) "Después de la Edad de Oro. El futuro del Welfare State en el Nuevo Orden Mundial" Traducido de Lua Nova 35: 73-111, San Pablo,CEDEC, 1995. Título de la versión original inglesa: After the Golden Age: The Future of the Welfare State in the New Global Order, Ginebra UNRISD
- [13] PAUTASSI, Laura (2010) (org) Perspectiva de Derechos, políticas públicas e inclusión social. Debates actuales en la Argentina. Buenos Aires, Editorial Biblos.
- [14] PECES-BARBA, Gregorio "Derecho y Derechos Fundamentales", Publicación del Centro de Estudios Constitucionales de España. Madrid, 1993.pp.326-337.
- [15] PEREZ LUÑO, Antonio E. "Derechos Humanos, Estado de Derecho y Constitución". Ed. Tecnos. Decima edicion. 2005. Madrid. Cap. I
- [16] QUEVEDO, Luis Alberto "Teoría y Critica de los Derechos Humanos en la modernidad". En PENSAMIENTO CRITICO SOBRE DERECHOS HUMANOS, Alicia Pierini (Coord). Ed. Eudeba, 1996
- [17] QUIROGA, H. (1994) El tiempo del 'Proceso'. Conflictos y coincidencias entre políticos y militares. (1976-1983), Rosario, Argentina: Editorial Fundación Ross. (Selección de cátedra).
- [18] ROUSSET, David, (2004) : El universo concentracionario, Ed. Anthropos, Barcelona
- [19] SANTOS, Boaventura de Sousa (1991). Estado, Derecho y Luchas Sociales. Bogota: ILSA.
- [20] SANTOS, Boaventura de Sousa (2007). "Más allá de la gobernanza neoliberal: el Foro Social Mundial como legalidad y política cosmopolitas subalternas" en El derecho y la globalización desde abajo. Hacia una legalidad cosmopolita. Santos, Boaventura de Sousa y Rodríguez,César (editores). España: Anthropos Editorial.
- [21] STYRON William "La decisión de Sofhie" (Sophie's Choice, 1979). Traducción al español: Barcelona: Grijalbo, 1983. Barcelona, La otra orilla, 2007 La otra orilla: 2009. 86 págs.
- [22] RUSSO Eduardo Angel "Derechos Humanos y Garantías: El derecho del mañana" Ed. Eudeba Bs. As.
- [23] TROCELLO, G. (2008). "La manufactura de ciudadanos siervos. Cultura política y regímenes neopatrimonialistas" Editorial Nueva Universidad - U.N.S.L., San Luis Argentina.(Cap I y III)

XI - Resumen de Objetivos

- 1- Adquirir conocimientos vinculados a las categorías teóricas principales del curso.
- 2- Ejercitar la capacidad crítica sobre problemas sociales asociados a aspectos filosóficos de los derechos humanos.

XII - Resumen del Programa

- 1- Evolución de los derechos humanos.
- 2- Democracia.

- 3- Ciudadanía.
- 4- La cuestión social.

XIII - Imprevistos

Ante la presencia de imprevistos se priorizará el dictado del resumen del programa.

XIV - Otros

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	